

COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVISANTANA S.A.
RUC: 1490812780001

INFORME DEL GERENTE

1.- Datos Informativos:

Razón Social:	Compañía de Transporte Mixto Servisanta S.A.
RUC:	1490812780001.
Representante Legal:	Toctaquiza Sanunga Luis Gonzalo.
Fecha de Constitución:	03 de Abril de 2012.
Registro de la Propiedad:	20 de Abril de 2012.
Actividad Económica Principal:	Transporte de Pasajeros por Vía Terrestre.
Dirección:	Morona Santiago – Morona – Sevilla Don Bosco.

2.- Antecedentes:

La Compañía de Transporté Mixto Servisanta S. A. que tiene como objeto o actividad económica principal el transporte de pasajeros por vía terrestre, la misma que fue constituida mediante Escritura Pública el 03 de abril de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil el 20 de abril de 2012; tiene actual existencia Jurídica y Plazo Social hasta 20 de abril de 2042, ya que ha cumplido con las disposiciones constantes en los artículos 20 y 499 de la Ley de Compañías vigente. Actualmente no se encuentra operando, sus representantes realizan las gestiones correspondientes de índole legal para obtener el Permiso de Operación y de esta manera brindar el servicio al colectivo que tanto lo necesita.

Para cumplir con los requisitos de Ley y ser fieles cumplidores con las disposiciones indicadas por los organismos, presenta el informe correspondiente al año 2012.

3.- Objetivos:

- Cumplir con las disposiciones legales.
- Permitir que los socios accionistas de la Compañía conozcan la gestión realizada en los ámbitos legal, administrativo y económico.
- Presentar el informe a las autoridades para su conocimiento y aprobación.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVISANTANA S.A.

RUC: 1490812780001

4.- Informe Económico:

Hasta la fecha según el Estado de Situación Financiera de la Compañía, obtenemos que en activos se refleja la cantidad en saldo de 810,00 (Ochocientos Diez Dólares Americanos) desprendidos de la siguiente manera:

En la cuenta Bancos luego de todos los movimientos efectuados en el año 2012, se obtiene un saldo a favor de 810,00 (Ochocientos Diez Dólares Americanos); por concepto de Capital Social.

5.- Conclusiones:

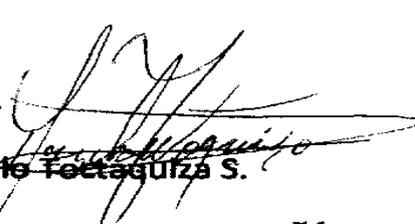
- No se puede Operar y atender las necesidades de transporte a la población debido a que no contamos con el Permiso de Operaciones.
- No se puede satisfacer la parvedad laboral de los socios y accionistas de la Compañía.
- En la gestión administrativa hemos podido realizar varios trámites a los organismos pertinentes para la obtención del Permiso de Operaciones.
- Contamos con recursos económicos para satisfacer las necesidades y gestiones urgentes de la Compañía.

6.- Recomendaciones:

- Recomendamos a las autoridades Nacionales, Provinciales y Locales agilizar los trámites para contar con el Permiso de Operaciones y de esta manera satisfacer el requerimiento de transporte y trabajo a la colectividad.

Atentamente,

Señor.


Gonzalo Fortagüiza S.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA.